



Conferencias Post Congreso Encinas 2021

Hugo Díaz Díaz



Jueves 30 de
setiembre



Miércoles 17 de
noviembre



derrama magisterial
seguridad social para el maestro



**XI Congreso
Internacional de
Educación Encinas 2021**

El XI Congreso Internacional de Educación Encinas se planteó como objetivo, en medio de la emergencia sanitaria vivida, contar con una radiografía objetiva de la actual realidad educativa e identificar prioridades inmediatas y mediatas de política educativa, en especial para los sectores más desfavorecidos de la población.

Lo positivo

El diagnóstico formulado para enfrentar la pandemia, al momento de realizarse el XI Congreso Internacional de Educación Encinas, mostraba un país que había tenido una rápida capacidad de organización para que la población escolar reciba clases. El Ministerio de Educación había realizado meritorios esfuerzos para poner en marcha “Aprendo en Casa”, programa a través del cual emitía las programaciones de clases por web, televisión y radio. Fue un programa que comprometió una gran cantidad de emisoras locales. Fue un período en que la conectividad se amplió a un mayor número de comunidades rurales y, donde no era posible, se utilizaron sistemas off line.

Entre los docentes, la brecha de competencias digitales que existía antes de la pandemia se redujo. En todo el país se multiplicaron aquellos que mostraron una gran capacidad creativa, tratando, en medio del obligado confinamiento, de mantener una comunicación con sus estudiantes, cubrir las limitaciones de conectividad, de uso de las plataformas, de carencia de recursos y condiciones en muchos hogares para aprender. El trabajo a distancia los obligó a una jornada laboral más extensa, pues podían recibir consultas de sus alumnos o de sus padres a cualquier hora del día, inclusive los fines de semana. Precisamente, fue positivo que se fortaleciera el vínculo entre las instituciones educativas y las familias. Los padres comprendieron la importancia y complejidad de la tarea docente al involucrarse en los procesos de aprendizaje de sus hijos.

Las limitaciones

Al lado de estas alentadoras manifestaciones, la pandemia inexorablemente llevó al deterioro de varios de los indicadores clave del progreso educativo. Si bien los niños y jóvenes no dejaron de aprender, la pregunta es si aprendieron lo que realmente necesitan. Ante la constatación que existían dificultades para cumplir con el calendario y la jornada escolar establecidos, otra pregunta es si no habría sido necesaria una priorización curricular más realista, que enfatice los conocimientos y competencias esenciales.

Ha preocupado el aumento del abandono estudiantil, definitivo o temporal. La Encuesta Nacional de Hogares del INEI refiere que cerca de 900 mil estudiantes dejaron de estudiar o matricularse el tercer trimestre del 2020, principalmente por razones económicas.

Según la estadística del Ministerio de Educación, el 2020 la matrícula privada descendió en 171 912 estudiantes comparada con el año anterior. La fuerte migración de la enseñanza privada a la pública tuvo como causas principales el aumento del desempleo, subempleo y reducción de los ingresos de muchos hogares. La presión que genera en el presupuesto público esta migración de estudiantes se estima en 688 millones de soles si se considera el costo promedio en la educación básica.

La gestión tendió a fortalecer el centralismo y control, mientras con la pandemia aumentaba el reclamo de mayor toma de decisiones para el nivel local.

Las recomendaciones del XI Congreso Internacional de Educación Encinas

El XI Congreso Internacional consideró que la pandemia es una oportunidad para repensar las finalidades y prioridades del sistema educativo, poniendo por delante los problemas mayores de la sociedad y de la educación de los peruanos con mayor grado de vulnerabilidad: el débil ejercicio ciudadano; el dominio de capacidades de lecto-escritura, matemática y ciencias naturales; y el desarrollo de habilidades básicas para actuar en la sociedad del siglo XXI.

En ese propósito, la propuesta es reflexionar sobre el futuro de las escuelas y de otros espacios de enseñanza cuando la enseñanza híbrida empiece a crecer dinámicamente e ingresemos a una etapa de post pandemia. Aún con el avance de la ciencia, combatir la COVID-19 y superarla podría tomar no menos de dos años. Por lo tanto, durante un tiempo hay que asumir que se vivirá un período de transitoriedad.

La diversidad del país obligará a que las instituciones educativas respondan a modelos de educación híbrida diversos; que más les convengan en función de sus contextos y necesidades. Para los tipos de modelos que se vayan definiendo, hay que establecer los requerimientos de recursos y de inversiones; los módulos deseables de equipamiento tecnológico y de materiales que deben existir en los locales escolares y en los hogares, así como las estrategias que podrían implementarse para ayudar a los hogares pobres para que cuenten con el equipamiento y conectividad. Éstos, como ambientes de aprendizajes que complementan la función de la institución educativa, requieren de familias dotadas de capacidades que contribuyan a la formación de sus hijos, evitar o apoyar la recuperación para el sistema a los que hayan interrumpido sus estudios.

En el XI Congreso Internacional de Educación se reconoció que la tecnología no lo es todo, ni debe ser el eje de la transformación de la educación, pero su presencia en cualquier diseño futuro que se haga de ella es imprescindible. La manera cómo debe estar presente es un insumo necesario para contar con una visión y plan de desarrollo digital que sea sostenible técnica y financieramente. Además, hay que acelerar las decisiones que permitan saber el momento en que el 100 por ciento de las comunidades urbanas y rurales tendrán acceso a la conectividad.

Sobre el docente, los debates en el Congreso llevaron a concluir que los cambios en sus prácticas no serán posibles si no se pone en ejecución la esperada reforma de la formación inicial y continua. Sus alcances deben responder a la nueva institución educativa que se define. El maestro está llamado a ser un pilar en materia de innovaciones para el cambio.

Otra recomendación del XI Congreso Internacional ha sido revisar los alcances de la autonomía del nivel de gestión local. Debería ser gradual, efectiva y en función de las capacidades que tenga la institución educativa de ejercerla. Se necesita que la administración crea y confíe más en los docentes. Como parte de esa mayor confianza sería conveniente racionalizar la cantidad de normas y solicitudes de información, confiar que en las escuelas se sabrá encontrar las mejores soluciones a los problemas que enfrentan no solo en cuanto a aprendizajes, sino también en el aspecto socioemocional. No existe otra profesión en la que haya tanto intervencionismo del Estado en las prácticas de trabajo.

Siendo difícil recuperar clases, las escuelas deberían disponer de un margen mayor de decisión sobre qué enseñar y los métodos que permitan optimizar los aprendizajes que se ofrezcan. Por su parte, el Ministerio de Educación, a partir del currículo nacional, tendría que priorizar las competencias que realmente importan y que orientan la programación, la contextualización e integración de aprendizajes y las metodologías. Es urgente repensar los sentidos y finalidades del currículo, los perfiles de formación, los conocimientos y las competencias que deben asegurarse para lograr ciudadanos plenos.

La Ley de Organización y Funciones (LOF) aprobada hace pocos meses es un primer paso, pero no suficiente. Los niveles intermedios necesitan también ser reorganizados al igual que las escuelas comienzan a tener necesidades de personal que no necesariamente son docentes, como psicólogos educativos, tecnólogos, entre otros. También urge una reforma presupuestal que cambie los criterios de asignación de recursos y que permita agilizar la capacidad y calidad de ejecución del gasto. Hay que colocar recursos allí donde se necesitan.

Después del XI Congreso Internacional Encinas hasta el presente

El escenario en el que se ha desarrollado la educación a lo largo de los últimos meses mantiene muchos de los rasgos característicos de lo sucedido desde marzo del 2020 cuando se inició la pandemia. Continúa la situación de incertidumbre sobre su evolución y si las vacunas serán efectivas frente a las nuevas variantes de la COVID-19. Se reafirma, con razón, que el estudiante es el objetivo principal de la educación, que las tecnologías deben ser en el futuro no solo una competencia que debe ser adquirida por toda la población, sino que deben contribuir decididamente al logro de otras competencias, haciendo del aprendizaje un proceso que dure toda la vida.

Lo que ha cambiado a lo largo de estos casi dos años son los estilos y el énfasis de preocupación sobre las políticas educativas ejecutadas durante el primer año de pandemia. Siendo un problema que afecta a toda la humanidad, es vista también como una oportunidad para repensar, de una vez por todas, el sistema y los procesos de aprendizaje. Muchos de los enfoques, metodologías e instrumentos utilizados antes del inicio de este mal deberán ser revisados en su pertinencia, funcionalidad y perspectiva de futuro.

En el marco de ese repensar, a lo largo del 2021 han surgido algunas iniciativas como las descritas a continuación que conviene tener presente:

- **Declaratoria de emergencia.** Una de las primeras medidas del nuevo gobierno ha sido declarar en emergencia la educación. Si bien muchos de los rasgos de las políticas previas continúan, se aprecia una mayor intención de reforzar la importancia de las tecnologías, el desarrollo de las ciencias bajo modelos como el STEAM, el replanteamiento de las políticas docentes e innovación, así como dar a la educación una visión que vaya más allá de la educación formal, proyectándola a lo largo de la vida. Dentro de la asignación de recursos presupuestales públicos para el 2022 los sectores salud y educación son prioritarios.

Deseable es que la emergencia no quede en buenas intenciones; sobre todo en cuanto se refiere a políticas de aprendizaje, que deben ser la principal preocupación de la sociedad peruana.

- **Seguir conociendo el impacto del cierre de las escuelas.** Al iniciarse a pandemia, una de las preocupaciones principales del gobierno era proteger la salud de estudiantes y docentes. Fue la razón por la que se decretó el cierre de las escuelas. Las vacunas para enfrentar la COVID-19 se estaban investigando y el temor de la población frente a la posibilidad de que los estudiantes vayan a clases presenciales era grande.

Dos años de cierre de las escuelas para la mayoría de la población escolar significarán 360 días de aprendizaje en el hogar. El Banco Mundial ha estimado que solo durante los primeros 180 días de estudio en casa habrían producido un retroceso en el nivel de logros en comprensión lectora equivalente a estar por debajo de los resultados del año 2012. A ello hay que añadir los impactos que ha tenido el confinamiento en cuanto a depresión, desmotivación por los estudios y su interrupción, temporal o definitiva.

La opinión con relación al cierre de las escuelas comenzó a cambiar este año. Luego que el país estuvo entre los que iniciaron tardíamente sus procesos de vacunación, la situación empezó a revertirse: a fines de setiembre cerca de diez millones los peruanos están completamente vacunados. La previsión es que inclusive adolescentes entre 12 y 17 años haya sido inmunizados al finalizar el año. El aceleramiento de la vacunación y la reducción del número de hospitalizados y en camas UCI a causa de la COVID-19 ha generado crecientes movimientos sociales que están a favor del pronto retorno a las escuelas urbanas. Un grupo de escuelas rurales había comenzado, bajo modelos semipresenciales, desde principios del año escolar 2021.

Un plan piloto de retorno a clases semipresenciales en la escuela urbana se inició en setiembre Lima con menos de veinte colegios, casi todos no estatales, esperándose que se incrementen durante el último trimestre del año. Sin embargo, la mayoría posiblemente lo harán a partir del 2022. Determinar la cantidad de estudiantes que adopten la enseñanza semipresencial dependerá principalmente de tres factores: que las instituciones a las que asisten estén habilitadas y cumplan con los protocolos de seguridad, la forma como pueda evolucionar la pandemia y la decisión de los padres de familia. Se ha anunciado una tercera ola que no sabemos cual será su intensidad. En todo caso, las escuelas que se incorporen a la educación semipresencial deberán prepararse para un eventual cierre temporal y retorno en caso de presentarse algún brote de contagio.

• **Definir lo que será la educación híbrida según contextos.** La preocupación al principio de la pandemia estuvo centrada en el diseño y organización de las modalidades de educación en el hogar. Esa preocupación se ha trasladado hacia el diseño de modelos de educación híbrida; es decir, que implican parte de la formación en la escuela y parte en el hogar. Es un asunto complejo, pues las alternativas de educación híbrida que se puedan ofrecer dependen mucho de las características de las instituciones educativas. Entre ellas, la matrícula y la relación número de estudiantes por profesor; la infraestructura para asegurar los protocolos sanitarios, de distanciamiento y ventilación de las aulas; la tecnología para definir la forma e importancia en que intervendrán las diferentes

herramientas posibles de aprovechar; las condiciones de estudio de los estudiantes y de trabajo de los profesores en sus hogares.

Lo que queda claro es que el modelo que se adopte no debe descuidar la mejora de la educación en casa. Recordemos que el estudio en las escuelas será inicialmente de pocos días y horas y que el “desentrenamiento” de la mayoría de los estudiantes, luego de tanto tiempo de estudio en casa demandará de un período de adaptación y seguramente ver como se atienden casos asociados a lo socioemocional. La normatividad ha establecido que las instituciones que han ingresado al plan piloto de educación semipresencial no impartirán más de dos días de clases por semana y no más de cuatro horas por día.

• **Mejorar los logros de aprendizaje.** La preocupación al inicio de la pandemia era salvar el año escolar, evitando que frente al cierre de las escuelas los niños y jóvenes dejen de estudiar. En buena medida el objetivo se logró, pero que no se oculten las altas tasas de interrupción de estudios y de logros de aprendizaje. El ministro Cadillo en sus declaraciones hace referencia a que los 245 mil estudiantes dejaron de asistir a clases el 2020. Además, los logros de aprendizaje medidos por la ECE no solo estaban estancados, sino que las brechas de calidad de educación recibida entre los estratos de mayores ingresos y los más pobres se estaban incrementando con la pandemia. Según el ministro, 2.4 millones de estudiantes no tienen aún acceso a la conectividad, que frente a la radio y la televisión ofrecen mayores posibilidades de calidad de la educación.

Faltan estudios que indiquen lo que realmente han aprendido los estudiantes. Sin embargo, lo que empieza a tener consenso es la necesidad de ser más asertivo y confiar más en los docentes materia de política curricular. El Ministerio de Educación no ha llegado a encontrar, en el objetivo de un diseño curricular único para el país, una estrategia que defina con claridad su papel como orientador respecto de las competencias y capacidades que se deben enseñar prioritariamente y el margen de horas de libre disponibilidad que deberían tener las instituciones educativas para avanzar en la diversificación. El diseño curricular era válido para una situación como la vivida antes de la pandemia, pero ella ha demostrado que hay que revisar algunos criterios de construcción curricular, como lo son el aprendizaje aislado por áreas dando más peso a la integración de competencias, al aprender a aprender, la responsabilidad del estudiante en su propio aprendizaje. Si se desea que el centro de la atención del sistema pase por la persona, necesariamente hay que contar con un currículo que promueva la personalización y el desarrollo de talentos.

Lo expresado está conduciendo crecientemente al desarrollo de propuestas que suponen estructuras

curriculares basadas en los ciclos de edad en reemplazo de aquellas opciones organizadas por niveles de enseñanza, generalmente concebidas aisladamente, y en donde se pierde parte de la secuencialidad que se debe asegurar para el desarrollo de las competencias.

• **Impulso de la innovación como factor de cambio.** Un énfasis que llegó con la pandemia y que ahora se ve fortalecido ante la necesidad de enfrentar diversos problemas que tienen los estudiantes para aprender es la innovación. Los meses de educación a distancia han mostrado la capacidad de muchos docentes de sacar adelante a sus estudiantes, no obstante, las limitaciones muchas veces severas que encuentran. No cabe duda que la cantidad de maestros innovadores se ha multiplicado, lo que habrá que seguir incentivando pues es una de las estrategias claves para el cambio que hay que realizar. Pero para que ello suceda es necesario darles más capacidad de decisión y dotarlos de capacidades para que sepan elegir los tipos de innovación que más convienen a sus estudiantes y al sistema educativo en general. Es el caso, especialmente, de aquellas dirigidas a incrementar los logros de aprendizaje.

El talento de los docentes más innovadores debería aprovecharse por la administración. Nadie mejor que ellos para liderar y ayudar a la ejecución de una política de estímulo a la innovación que involucre a docentes y estudiantes, pues es en ellos donde reposará la reforma del sistema educativo.

• **Clara visión de la contribución de las tecnologías.** La importancia del aprovechamiento de las tecnologías ha ido en aumento. A la decisión de adquirir un millón de tabletas en el 2020 se suma la compra de 320 mil tabletas más para beneficiar a los escolares de familias pobres. Siendo necesaria esta adquisición, debe clarificarse cuál será el papel que jugarán las tecnologías digitales en el diseño de modelos de educación híbrida y demostrar la sostenibilidad del modelo que se adopte. Como se sabe, una característica de la tecnología digital es su rápida obsolescencia, por lo que hay que prever los costos futuros que demandará. Adicionalmente, hay que recalcar que no se trata únicamente de adquisición de equipamiento. La escuela pública requiere de un programa integral y sostenible que también incluya desarrollo de competencias digitales entre docentes, estudiantes y padres de familia; el desarrollo de plataformas potentes, alimentadas con materiales auto-instructivos y que logren el objetivo que los estudiantes aprendan; conectividad para todos; acompañamiento tecnológico; adecuación de la infraestructura; y un currículo que favorezca el aprovechamiento de estas herramientas.

Es un campo en el que la participación de la sociedad en su conjunto, en especial, la colaboración público-privada resulta indispensable para la viabilidad

de la política que se pretenda implementar.

• **Gobernanza que aliente los cambios necesarios.** La pandemia demostró varias realidades que deberían repensarse: el excesivo centralismo de las decisiones para un sistema en donde las aulas son altamente heterogéneas; directores y docentes con formación y experiencia diferente, unos capaces de salir solos adelante, mientras otros necesitan ayuda; un currículo que debe orientarse más a formar para las competencias del futuro y no para la sociedad que empieza a dejarnos; una administración regional, en especial de UGEL, que debería estar con mayor eficiencia en lo pedagógico, más cerca de las escuelas. La lista puede continuar.

Se sabe que una de las políticas más difíciles de cambiar es la de gobernanza por los diversos intereses que están en juego. Sin embargo, es necesario hacerlo. Pasar de un sistema educativo que por ahora atiende diez millones de estudiantes a otro que supone involucrar a toda la población para hacer realidad el principio de educación a lo largo de la vida demanda otra organización de la gestión. También lo demanda el constatar que la escuela y las herramientas que emplea dejan de ser los únicos medios de aprendizaje. Los cambios que se exigen son mayores y pasan por contar con una carrera administrativa, la modernización tecnológica, la reforma de los principales procedimientos, contar con buenas bases de información para las decisiones, enfatizar la presencial intersectorial e interterritorial.

El debate con relación al cambio educativo solo empieza. A través de los Post Encinas y el nuevo Congreso Internacional de Educación Encinas 2022, la Derrama Magisterial espera seguir contribuyendo activamente.